

la responsabilidad, siempre creciente y encaminada a la altura. Es el trance en que la inercia social recibe más halagos adormecedores para transigir; es la hora decisiva en que al tolerar, abriendo ya amplitud ilimitada al estrago, los pueblos contraen la tremenda e histórica responsabilidad, que, al encarnar en ellos, sólo se satisface y se castiga con las formas trágicas, pero merecidas, de la espiación nacional.

DESTRUCCIÓN REFLEJA DE LEGALIDAD

Las trincheras y fortalezas de la ley penal no se arrollan y derriban para mostrar la fuerza del combatiente y sentir las emociones del asalto. En pocas luchas la motivación y el resultado utilitarios se mostrarán más claros y frecuentes. Tras el escalo de la fortificación penal aparece desguarnecido y destrozado el campo de la legalidad que protegiera, y por él va a extenderse incoercible y ambicioso el impulso alentador de la impunidad.

Algunas de las brechas, cortas y alejadas de intereses más vitales, supondrán tan sólo la ineficacia de los preceptos determinadores, amparados directamente por la definición penal deshecha; entonces la proyección en el ámbito de la